

**PERSONAJES DEL SUR (SAN MIGUEL DE ABONA):**  
**DOÑA GERONCIA DÍAZ MONROY (1867-1957),**  
**MAESTRA NACIONAL EN ARONA, SAN MIGUEL DE ABONA, VILAFLOL, LOMO DE LOS**  
**CASTROS (BARLOVENTO), LA DEGOLLADA (ARICO) Y ALDEA BLANCA (SAN MIGUEL)**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

A una edad avanzada, nuestra biografiada obtuvo el título de Maestra Elemental de Primera Enseñanza en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna. Tras solicitar sin éxito la escuela de niñas de su pueblo natal, obtuvo la de Arona, que regentó durante tres años como maestra interina; luego estuvo al frente, también como interina, de las escuelas de niñas de San Miguel de Abona durante dos cursos y de Vilaflor en un curso. Ya como propietaria provisional fue destinada a Lomo de los Castros (Barlovento), donde ejerció durante dos cursos, hasta que se le concedió la excedencia. Una vez solicitado y obtenido el reingreso en el Magisterio, pasó por concurso de traslado a La Degollada (Arico), donde permaneció durante cuatro cursos. Finalmente, por nuevo concurso de traslado obtuvo la escuela de Aldea Blanca, en su municipio natal, a cuyo frente estuvo durante ocho años, hasta alcanzar su jubilación, una vez cumplidos los 71 años de edad, 20 de ellos dedicada a la docencia pública.



Doña Geroncia Díaz Monroy vivió casi toda su vida en San Miguel de Abona, donde también ejerció como maestra. [Imagen del Centro de Fotografía "Isla de Tenerife"].

#### **SU DESTACADA FAMILIA**

Nació en San Miguel de Abona el 9 de mayo de 1867, a la una de la madrugada, siendo hija del alcalde don José María Díaz de León y doña Cándida Monroy Hernández. Dos días después fue bautizada en la iglesia del Arcángel San Miguel por el cura párroco Br. don Juan Frías y Peraza; se le puso por nombre "*Geroncia Cándida*" y actuaron como padrinos

don José Hernández Sierra y su esposa doña Clara Alfonso Feo<sup>1</sup>, siendo testigos don Cipriano Bello y don Juan Pulido, de la misma vecindad.

Creció en el seno de una familia muy conocida, en la que destacaron varios de sus miembros, entre ellos: su abuelo, *don José Sebastián Monroy*, cabo 1º de la Milicia Nacional local; su padre, *don José María Díaz de León*, alcalde de San Miguel; su tío, *don Bernardo Díaz y León* (1832-1911), sargento 2º de la Milicia Nacional Local, alcalde de San Miguel y juez municipal suplente; y su hermana, *doña María Díaz Monroy*, maestra sustituta de la escuela de niñas de San Miguel.

## **ESTUDIOS DE MAGISTERIO Y NOMBRAMIENTO COMO MAESTRA INTERINA DE ARONA, SAN MIGUEL DE ABONA Y VILAFLORES<sup>2</sup>**

Volviendo a doña Geroncia, en el curso 1910-1911 inició sus estudios en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, a una edad muy avanzada, pues contaba 43 años, probablemente como alumna libre. No se examinó en junio de 1911, pero en septiembre de dicho año aprobó el primer curso. Una vez finalizada la carrera, a comienzos de agosto de 1912 se recibió en la secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna su título de Maestra Elemental de Primera Enseñanza<sup>3</sup>.

Tras obtener el título, en ese mismo año 1912 solicitó sin éxito la escuela de niñas de su pueblo natal, que se hallaba vacante, pero se le concedió a su paisana doña Gumersinda Marrero Oliva. Como curiosidad, al año siguiente un vecino de San Miguel se quejaba del mal estado de esa escuela, en un escrito fechado en este pueblo el 3 de febrero de 1913 y publicado el 10 de dicho mes en *El Progreso*, titulado “*Correspondencias desde San Miguel. Cosas que avergüenzan*”, acusando de ese abandono al Ayuntamiento e implicando de forma colateral en la causa del problema a nuestra biografiada:

[...] Ahora bien; si se quieren saber, aunque ligeramente sea, algunas de las razones que explican este inconcebible estado de cosas, ahí van unos cuantos antecedentes.

El caso es el siguiente: La señora doña Gervasia Díaz Monroy [sic], patrocinada por el reconocido cacique de este pueblo, D. Luciano Alfonso Mejías<sup>4</sup>, solicitó la escuela en ocasión de encontrarse vacante la plaza de maestra. También lo hizo la señora doña Gumersinda Marrero. La Junta Provincial de Primera Enseñanza recibió y examinó la documentación de una y otra, y como quiera que la de doña Gumersinda reuniera mayores ventajas, tuvo a bien otorgar a favor de ésta el nombramiento.

Visto que no resultó nombrada la señora que quiso D. Luciano, éste inmediatamente *ordena y manda* al Alcalde D. Ezequiel Marrero, funcionario que ejecuta pasivamente cuanto quiere su señor, que en manera alguna se diese prisa en buscar casa escuela. Insiste la maestra en pedirla y recurre en varias ocasiones al Sr. Gobernador quejándose de la falta cometida por el Alcalde, quien al fin, *con la mayor buena voluntad*, se decide a buscar la casa que dejó señalada.

---

<sup>1</sup> *Don José Hernández Sierra* (1816-1878) fue mayordomo de la fábrica parroquial, primer teniente de la Milicia Nacional local y alcalde de San Miguel, mientras que su esposa, *doña Clara Alfonso Feo* (1827-1912) fue una rica propietaria perteneciente a la familia más destacada de dicho pueblo, con ilustres ascendientes y descendientes.

<sup>2</sup> Las fechas de posesión y cese en sus escuelas las hemos obtenido en el Archivo de la Consejería de Educación, antigua Dirección Territorial de Educación de Santa Cruz de Tenerife. Libros de nombramientos y escuelas.

<sup>3</sup> “Títulos”. *El Progreso*, sábado 3 de agosto de 1912 (pág. 1); “Noticias”. *La Opinión*, sábado 10 de agosto de 1912 (pág. 2); “Títulos de maestras”. *Diario de Las Palmas*, martes 13 de agosto de 1912 (pág. 2); “Informaciones de Canarias / Santa Cruz de Tenerife”. *Cuba y Canarias*, jueves 15 de septiembre de 1912 (pág. 17).

<sup>4</sup> *Don Luciano Alfonso Mejías* (1863-1920) fue médico titular, jurado judicial, miembro de la Junta Municipal, juez municipal de San Miguel de Abona y donante del solar de la ermita de El Roque, además de rico propietario; era sobrino de los padrinos de bautismo de doña Geroncia.

¿No es verdad que parece ésto una burla del cacique?

Pues así estamos y estaremos hasta que las autoridades se decidan a intervenir en este enojoso asunto.<sup>5</sup>

Pero al no obtener dicha escuela, la Sra. Díaz Monroy solicitó y obtuvo otros destinos cercanos. Así, en septiembre de 1913 fue nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de Arona<sup>6</sup>, que se hallaba vacante; tomó posesión de ella el 8 de octubre de 1913 y la regentó durante casi tres años, hasta el 18 de julio de 1916, con un sueldo de 500 pesetas anuales.

Por entonces, en octubre de 1915 nuestra biografiada fue admitida a las “*Oposiciones a Escuelas nacionales, en turno libre, correspondientes a la provincia de Canarias*”, convocados por el Rectorado de la Universidad de Sevilla en la *Gaceta de Madrid* del 28 de marzo de ese mismo año; el 12 de enero de 1916 el presidente del tribunal, don Mariano Cuesta, la convocó, junto a las otras aspirantes, para que se presentase en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna el 15 de febrero inmediato, a las doce del día, “*para dar comienzo a los ejercicios de dichas oposiciones*”, pero debía presentar previamente a dicho tribunal la partida de nacimiento<sup>7</sup>.

Asimismo, en junio de 1917, doña Geroncia Díaz Monroy figuraba en la “*Relación de las Maestras que por figurar en las listas oficiales con derecho a ingresar por concurso en el Magisterio o por contar con servicios interinos prestados con anterioridad al 17 de Abril último, que asimismo tienen derecho a la propiedad, han solicitado de acuerdo con las convocatorias insertas en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente a los días 2 y 21 de Mayo últimos y 8 del actual*”, entre las “*Maestras con servicios interinos posteriores al 1.º de Julio de 1911 y computados hasta el 15 del mes de Junio actual*”; residía en San Miguel y contaba con 2 años, 9 meses y 10 días de servicios interinos<sup>8</sup>.

Luego obtuvo el nombramiento, también como maestra interina, de la escuela elemental de niñas de San Miguel de Abona, que se hallaba vacante; la regentó durante casi dos años, del 1 de noviembre de 1917 al 31 de agosto de 1919, con el mismo sueldo anual de 500 pesetas.

En julio de 1919 presentó una reclamación contra los años de docencia que figuraban en la relación de maestras con derecho a la propiedad, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias* del 11 de abril y 9 de mayo de ese mismo año; y resultando que “*doña Geroncia Díaz Monroy que justifica 3 años, 11 meses y 10 días, teniendo entrada su instancia dentro del plazo legal*”, la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Canarias acordó que “*queda admitida*”<sup>9</sup>.

Con fecha del 1 de septiembre de 1919, doña Geroncia Díaz fue nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Vilaflor por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife<sup>10</sup>, de la que tomó posesión el 6 de dicho mes y en la que

---

<sup>5</sup> Un vecino. “*Correspondencias desde San Miguel. Cosas que avergüenzan*”. *El Progreso*, 10 de febrero de 1913 (pág. 2).

<sup>6</sup> “*Crónica*”. *Diario de Tenerife*, 1 de octubre de 1913 (pág. 1); “*Noticias*”. *La Opinión*, 2 de octubre de 1913 (pág. 2); “*Noticias*”. *La Región*, 7 de octubre de 1913 (pág. 2).

<sup>7</sup> “*Sección oficial / Oposiciones.-Universidad de Sevilla / Relación de aspirantes presentados / Maestras*”. *Eco del Magisterio Canario*, 15 de octubre de 1915 (pág. 4); “*Tribunal de oposiciones*”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 21 de enero de 1916 (pág. 4); “*Sección oficial / Tribunal de oposiciones a Escuelas Nacionales de niñas...*”. *Eco del Magisterio Canario*, 30 de enero de 1916 (pág. 4).

<sup>8</sup> “*Sección administrativa de 1.ª Enseñanza de Canarias*”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 25 de junio de 1917 (pág. 8).

<sup>9</sup> “*De Enseñanza / Reclamaciones*”. *El Progreso*, 30 de julio de 1919 (pág. 2).

<sup>10</sup> “*Noticias varias*”. *La Prensa*, domingo 7 de septiembre de 1919 (pág. 1); “*Sección de noticias / Nombramientos*”. *Eco del Magisterio Canario*, 7 de septiembre de 1919 (pág. 10); “*Las escuelas de La Laguna / Maestros interinos*”. *El Progreso*, jueves 11 de septiembre de 1919 (pág. 1).

continuó durante nueve meses, hasta el 6 de junio de 1920, ahora con un sueldo anual de 1.000 pesetas.



El último destino de doña Geroncia fue la escuela de Aldea Blanca, en su municipio natal, que regentó durante ocho años.

#### **MAESTRA PROPIETARIA DE LOMO DE LOS CASTROS (BARLOVENTO), LA DEGOLLADA (ARICO) Y ALDEA BLANCA (SAN MIGUEL)**

Luego, tras superar la oposición, obtuvo en propiedad la escuela mixta de Lomo de los Castros (Barlovento), de la que tomó posesión el 1 de agosto de 1920 y que desempeñó durante dos años. En marzo de 1921 presentó una instancia en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, “*solicitando tomar parte en el concurso general de traslado*”<sup>11</sup>. Los períodos vacacionales los pasaba en su pueblo natal y, como curiosidad, según recogió *Gaceta de Tenerife* el 14 de octubre de 1921: “*Ha marchado para la Palma, la señora doña Geroncia Díaz y familia*”<sup>12</sup>. Por Real Orden del 20 de septiembre de 1922 se le concedió la excedencia como maestra de Lomo de los Castros<sup>13</sup>, aunque continuó a su frente hasta el 15 de noviembre de ese año. Por ello, en el mes de diciembre inmediato, “*La Alcaldía de Barlovento, remite a la Sección administrativa de 1.ª Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, certificación del cese en virtud de excedencia de nuestra estimada compañera doña Geroncia Díaz Monroy*”<sup>14</sup>.

Tras un año de excedencia, en diciembre de 1923 solicitó su reingreso, como recogió *Eco del Magisterio Canario* el 22 de dicho mes: “*Asimismo se remite expediente solicitando su reingreso, nuestra estimada compañera dona Geroncia Díaz Monroy*”<sup>15</sup>. Por entonces, probablemente estuvo impartiendo clases privadas en su pueblo natal.

Pero tardó otros dos años en reincorporarse a la docencia pública, volviendo a Tenerife por concurso de traslado (1<sup>er</sup> turno), como maestra de la escuela mixta de La

---

<sup>11</sup> “Sección de noticias / Concurso de traslado / Maestras”. *Eco del Magisterio Canario*, 22 de marzo de 1921 (pág. 9).

<sup>12</sup> “Ecos de sociedad / Viajes”. *Gaceta de Tenerife*, 14 de octubre de 1921 (pág. 2).

<sup>13</sup> “Secciones Administrativas de Primera Enseñanza / Tenerife”. *Voz del Magisterio Canario*, 29 de octubre de 1922 (pág. 8); “Movimiento del Magisterio Canario durante el año 1922 / Septiembre”. *Voz del Magisterio Canario*, 8 de enero de 1923 (pág. 6).

<sup>14</sup> “Sección de noticias / Cese”. *Eco del Magisterio Canario*, 30 de diciembre de 1922 (pág. 7); en parecidos términos lo recogió *Voz del Magisterio Canario*, 1 de enero de 1923 (pág. 11).

<sup>15</sup> “Sección de noticias / Excedencia”. *Eco del Magisterio Canario*, 22 de diciembre de 1923 (pág. 10).

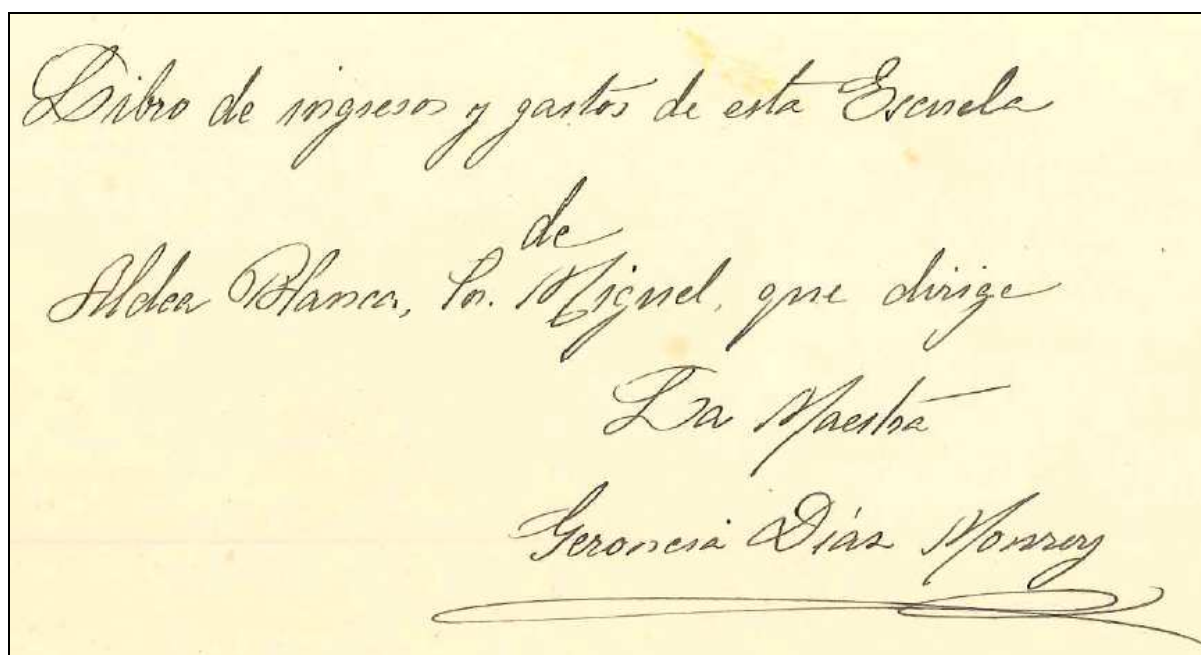
Degollada (Arico), en la que permaneció durante cuatro cursos, desde el 6 de febrero de 1926 hasta el 30 de septiembre de 1930. Al comienzo de esta etapa, en marzo de 1926, doña Geroncia cubrió “*sueldo de 2.000 pesetas con efectos económicos a partir de la fecha de su posesión por reingreso*”, al que ascendió en corrida de escalas como maestra del segundo escalafón y con el nº 4.371<sup>16</sup>.

En agosto de 1929, la maestra que nos ocupa presentó, junto a otros compañeros, en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife ficha de autorización “*para poder solicitar nuevos destinos*”<sup>17</sup>. En abril de 1930 volvió a presentar otra ficha, solicitando de nuevo su traslado<sup>18</sup>.

Finalmente, en la *Gaceta de Madrid* del 9 de septiembre de 1930 se declaró firme su nombramiento definitivo, por concurso de traslado y por el 4º turno, para la escuela de Aldea Blanca, en su municipio natal de San Miguel de Abona<sup>19</sup>, de la que tomó posesión el 1 de octubre inmediato y que regentaría durante ocho cursos. Dos años más tarde, el corresponsal de *La Prensa* destacaba su labor al frente de dicha escuela:

Mucho ha gustado la exposición escolar celebrada con motivo del fin de curso, en la escuela que regenta en este caserío la culta maestra doña Geroncia Díaz Monroy.

Digna de todo elogio, es a nuestro entender, tanto en lo que a labores respecta, como en otros muchos trabajos de excelente gusto y útil aplicación a la enseñanza. Con ello se puede apreciar simplemente la labor cultural, realizada durante poco más de un año, que lleva al frente de esta escuela la celosa y activa maestra, a la que felicitamos sinceramente.<sup>20</sup>



Libro de ingresos y gastos de esta Escuela  
de  
Aldea Blanca, P. Miguel, que dirige  
La Maestra  
Geroncia Díaz Monroy

Firma de doña Geroncia como maestra de Aldea Blanca, en 1930.

<sup>16</sup> “Sección Oficial / Corrida de escalas / Maestras”. *Eco del Magisterio Canario*, 15 de marzo de 1926 (pág. 7).

<sup>17</sup> “Sección de noticias / Para solicitar destinos”. *Eco del Magisterio Canario*, 30 de agosto de 1929 (pág. 10); “Instrucción Pública / Maestros que solicitan nuevos destinos”. *Gaceta de Tenerife*, 4 de septiembre de 1929 (pág. 3).

<sup>18</sup> “De Enseñanzas / Solicitud de traslados”. *La Prensa*, martes 15 de abril de 1930 (pág. 4).

<sup>19</sup> “Instrucción Pública / Nombramientos de maestras”. *Gaceta de Tenerife*, 20 de septiembre de 1930 (pág. 3).

<sup>20</sup> “De los pueblos / Aldea Blanca”. *La Prensa*, viernes 22 de julio de 1932 (pág. 2).

En este destino, doña Geroncia Díaz disfrutó de un sueldo anual de 1.000 pesetas, por lo menos desde 1932 hasta 1937. Según el libro de ingresos y gastos de su escuela que conserva su familia, el presupuesto de material que percibía anualmente se gastaba en las siguientes partidas: aseo de la escuela y conducción de agua para los niños, para lo que se compró inicialmente un verneal, un jarro, una bañadera y dos toallas; libros de texto (Lenguaje, Enciclopedias de 1º y 2º grado, Camaradas -1ª y 2ª parte-, “Para mi hijo”, “Lecciones de cosas”, cartillas y cuentos) y libros de registro escolar; útiles de enseñanza (tinta, tizas, cuadernos, papel gráfico y rayado, plumas, portaplumas, lápices, pizarrines y enseres para las labores de las niñas); impresos y objetos para premios y obsequios a los niños (libros de misa, cuadritos y medallitas de santos, rosarios, costureritos, cajas de creyones, portaplumas, etc.); arreglo y composición de los enseres de la escuela y material fijo; y gastos imprevistos.

Como se ha indicado, nuestra biografiada permaneció en ese último destino durante ocho años, hasta el 7 de septiembre de 1938, en que alcanzó la jubilación tras cumplir los 71 años de edad, 20 de ellos dedicada a la docencia pública. A partir del día siguiente comenzó a percibir un haber pasivo de 1.200 pesetas por la Delegación de Hacienda de Tenerife, correspondiente al 40 % de un sueldo regulador de 3.000 pesetas, que le correspondía como maestra nacional<sup>21</sup>.

Como curiosidad, en agosto de 1936 doña Geroncia colaboró con 10 pesetas a la “*Suscripción patriótica para el soldado*”<sup>22</sup> y se adhirió a la asamblea celebrada el día 22 de ese mismo mes<sup>23</sup>. Finalmente, cinco años después de su jubilación, fue sometida a depuración y en junio de 1943 el Ministerio le confirmó sus derechos pasivos, como “*Maestra que fué de Aldea Blanca*”, tras la propuesta “*formulada por la Delegación de Santa Cruz de Tenerife para la depuración del Magisterio y el Juzgado superior de revisiones y el informe emitido en ellas por la Dirección General de Primera Enseñanza*”<sup>24</sup>.

## FALLECIMIENTO

Tras su jubilación, doña Geroncia Díaz Monroy continuó viviendo en San Miguel de Abona, en la calle General Franco, donde le sorprendió la muerte el 7 de abril de 1957, a las cuatro de la madrugada, cuando contaba 90 años de edad y a consecuencia de gastroenteritis; había recibido todos los Sacramentos y permanecía soltera. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia del Arcángel San Miguel por el cura ecónomo don Antonio Pérez García y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad, de lo que fueron testigos don Modesto Hernández Gómez y don Segundo García Rodríguez.

Cuatro décadas después de su muerte, doña María José Hernández García publicó un artículo en *El Día* con motivo de las fiestas patronales de San Miguel de Abona, en el que entre otros aspectos del municipio quiso destacar a dos mujeres, una de ellas: “*doña Geroncia Díaz, maestra, dedicó todo su saber, su voluntad y su fuerza a enseñar, en aquellos duros momentos de guerras y calamidades, momentos en los que además de maestra fue una madre para sus alumnos, dándoles incluso de comer, con los escasos medios y recursos a su alcance*”<sup>25</sup>.

---

<sup>21</sup> “Administración Central / Ministerio de Hacienda”. *Boletín Oficial del Estado*, miércoles 15 de marzo de 1939 (págs. 1518-1519).

<sup>22</sup> “Notas de la Comandancia / La suscripción patriótica para el soldado”. *Gaceta de Tenerife*, jueves 13 de agosto de 1936 (pág. 10) y viernes 14 de agosto de 1936 (pág. 3).

<sup>23</sup> “Maestros que se adhirieron a la Asamblea del día 22”. *Eco del Magisterio Canario*, 30 de agosto de 1936 (pág. 6).

<sup>24</sup> “Expediente de depuración resuelto”. *Escuela Azul*, 20 de junio de 1943 (pág. 8).

<sup>25</sup> María José Hernández García. “San Miguel está en fiesta”. *El Día*, sábado 27 septiembre de 1997 (pág. 56).



ROGAD A DIOS EN CARIDAD  
por el alma de

**D.<sup>a</sup> Geronsia Díaz Monroy**

que falleció en San Miguel (Tenerife) el día  
7 de Abril de 1957, a los 90 años de edad,  
habiendo recibido los Auxilios Espirituales y  
la Bendición Apostólica.

R. I. P.

*Sus familiares*

*Ruegan a sus amistades y personas  
piadosas una oración por su alma.*

*En su semblante, después de muerta,  
apareció la dulce serenidad de su alma.*

*Era la alegría y el consuelo de los suyos;  
la bondad de su corazón le había granjeado  
el cariño y la amistad de todos.*

*La fé mantiene unidos a los que separa  
la muerte. ¡Jesús mío Misericordial.*

*¡Señor, te suplicábamos que prolongá-  
rais su vida; la habeis querido llevar al  
descanso eterno! Cúmplase Vuestra volun-  
tad, por dolorosa que nos sea.*

ORACION

*Acordaos Señor, de vuestra sierva  
Geronsia y os suplicamos le concedais el  
lugar del refrigerio de luz y de paz. Por  
Cristo nuestro Señor. Amén.*

Recordatorio del fallecimiento de doña Geronsia Díaz Monroy, que conserva su familia.

[4 de agosto de 2018]